

La Patrulla Gráfica



Edición número 1258

Sábado 19 de octubre, 2024

POLICÍA ANTIDROGAS

INCINERA Y DESTRUYE 93 KILOS DE CLORHIDRATO DE COCAÍNA EN LA CAPITAL



Pag. 2



OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama



DPI arresta a ciudadano nicaragüense en poder de presunta cocaína



Pag. 3



Pag. 4

Capturado el tercer implicado en homicidio suscitado en Comayagua

Comisionada de Policía Sulma Reyes: "Ser policía es una carrera que dignifica a la persona"



Pag. 6





Operatividad

Policía antidrogas incinera y destruye 93 kilos de clorhidrato de cocaína en la capital

- El cargamento incinerado tenía un valor estimado de 30 millones de lempiras

Especialistas de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), llevaron a cabo la incineración y destrucción de 93 kilos de clorhidrato de cocaína, valorados en al menos 30 millones de lempiras, en un acto realizado en el Distrito Central. Este proceso se desarrolló bajo estrictas medidas de seguridad y supervisión para garantizar la transparencia y legalidad de las acciones.

La operación se realizó en las instalaciones de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), en coordinación con el Ministerio Público.

Durante el procedimiento, se realizó el conteo minucioso de los paquetes incautados, así como pruebas de campo a cargo del personal de Medicina Forense, quienes confirmaron que la sustancia correspondía a clorhidrato de cocaína. Las instituciones presentes dieron fe

de la correcta ejecución del proceso de incineración.

El decomiso de la droga se efectuó en El Progreso, Yoro, en un operativo que resultó en la detención de dos individuos del sexo masculino y el decomiso de dos vehículos tipo Pick Up, en los cuales se transportaba la sustancia ilícita. Esta operación representa un golpe significativo contra el tráfico de drogas.

Con esta incineración, las autoridades sacan de circulación una importante cantidad de estupefacientes, contribuyendo de manera decisiva a salvaguardar la salud pública y a proteger a la sociedad de los efectos nocivos del narcotráfico.

La incineración de esta droga forma parte de los esfuerzos continuos de la Policía Nacional para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad del país.





Lo último

DPI arresta a ciudadano nicaragüense en poder de 70 envoltorios de presunta cocaína

- Además de la sustancia ilícita, se le decomisó una motocicleta que se cree que era utilizada para el transporte de la droga

- La detención se ejecutó en la aldea San José, municipio de Trojes, El Paraíso

En el marco de diferentes operaciones de seguridad, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la detención de un ciudadano nicaragüense, tras ser encontrado en posesión de 70 envoltorios con presunta cocaína.

El arresto policial se llevó a cabo por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #07 (UMIC-07) en apoyo con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la aldea San José, municipio de Trojes, departamento de El Paraíso.



El sospechoso, originario de San Juan del Río Coco, Nicaragua, y residente en San Diego, Valle de Jamastran, fue detenido en un operativo de vigilancia y seguimiento.

Durante la operación, se le confiscó un total de 70 bolsitas plásticas transparentes que contenían polvo blanco, presuntamente cocaína, así como una motocicleta que se cree utilizaba para el transporte de la droga.

Por lo anterior, el detenido enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de tráfico

de drogas en perjuicio de la salud pública.

Una vez completadas las diligencias, el ciudadano será puesto a disposición de la fiscalía del Ministerio Público para seguir el debido proceso legal correspondiente.

La DPI continúa trabajando incansablemente para retirar de las calles a aquellos individuos que perturban la paz y el bienestar de la nación, demostrando así su dedicación en la creación de un entorno más seguro para todos.



Lo último

Capturado el tercer implicado en homicidio suscitado en Comayagua

-De esta manera con la captura de los tres sospechosos, se cierra el caso de homicidio

En las últimas 72 horas la Policía Nacional capturó a dos sospechosos de homicidio, en un trabajo coordinado se logró capturar al tercer implicado en este lamentable hecho donde perdió la vida un ciudadano de este sector.

Esta última captura la realizaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados en la Unidad Departamental de Policía #3 Comayagua (UDEP-3), en el municipio de la Villa de San Antonio.

El arrestado es un joven de 22 años, originario y residente en la aldea Quebrada Honda del

municipio donde se realizó su formal detención, en cumplimiento a una orden de captura por el delito de homicidio.

Cabe mencionar que ya dos jóvenes de 18 y 19 años han sido puestos a la orden del Juzgado correspondiente por suponerlos responsables del delito de homicidio.

Según el informe policial los tres supuestos implicados en el homicidio, habrían atacado a golpes sin mediar palabras a la víctima lo que provocó su muerte y gracias a las diligencias investigativas que se han realizado, ya el día de hoy se cierra

este caso lamentable que se suscitó el 22 de julio del año 2024.

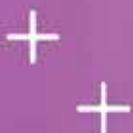
La Policía Nacional continúa comprometida en captura a toda persona que cometa hechos delictivos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Orgullo Policial

Comisionada de Policía Sulma Reyes: "Ser policía es una carrera que dignifica a la persona"

-Humildad y valor son dos palabras que identifican a la destacada oficial

En una carrera históricamente dominada por hombres, la Comisionada de Policía Sulma Reyes ha demostrado que las mujeres pueden liderar con fuerza en la Policía Nacional. Esta destacada oficial ha dedicado 30 años de su vida a la seguridad y el bienestar de su país. "Ser policía es una carrera que dignifica a la persona", afirma con orgullo, mientras narra su trayectoria, llena de desafíos y sacrificios que ha enfrentado con valentía.

Su historia comenzó un 14 de febrero, cuando un grupo de mujeres policías llegó a su instituto, el Froilán Turcios de Tocoa, Colón. "Recuerdo que me llamaron la atención las paracaidistas que estaban ahí. Esa visita me motivó a ingresar y a prepararme", comparte Sulma, evocando el instante en que decidió seguir su vocación. En 1983, dio el paso inicial como miembro de la Escala Básica de la Policía Nacional; posteriormente, tuvo la oportunidad de prepararse como Oficial de Policía, y desde entonces, su carrera ha sido un testimonio de compromiso y dedicación.

A lo largo de su trayectoria, esta oficial ha asumido diversas funciones, incluyendo tres años como directora de la cárcel de mujeres. "He liderado equipos en Escuadrones, Distritos y Estaciones de Policía como El Edén, El Manchen y la San Miguel, entre otros. Cada asignación ha sido una oportunidad para demostrar que la capacidad de

liderazgo va de la mano con la empatía y el entendimiento de la realidad que enfrentan las comunidades".

Sin embargo, ser policía no ha sido una tarea fácil, especialmente para las mujeres en la institución. "Creo que para todas nosotras no es nada fácil realizar varios trabajos a la vez: ser policía y ser madre", confiesa. "Salir a trabajar y dejar a nuestros hijos al cuidado de otros es un desafío, pero siempre tratamos de darles tiempo de calidad, y eso no tiene precio".

El sacrificio de Sulma ha dado frutos: "Ver a mis hijos crecer y convertirse en hombres de bien y profesionales es un logro que valoro inmensamente", dice con una sonrisa, reflejando el orgullo que siente por su familia y su labor en la policía. Su testimonio es un recordatorio de que el amor y la dedicación pueden coexistir en un entorno de alta exigencia.

A lo largo de su carrera, Reyes ha participado en numerosos operativos y enfrentamientos, liderando con destreza a sus subalternos. "El éxito de un jefe en la Policía Nacional depende mucho del trabajo que realizan nuestros subalternos", enfatiza, reconociendo la importancia del trabajo en equipo. Su liderazgo ha sido respaldado por hombres y mujeres que comparten su visión de mejorar la seguridad y bienestar de los hondureños.

Actualmente, Sulma Reyes se

desempeña como directora de la Línea 1-1-4 Mujer "Vivir Sin Miedo", un Centro de Atención dedicado a ayudar a las mujeres y combatir la violencia de género en el país. Desde esta importante posición, ha implementado iniciativas que brindan apoyo y protección a las víctimas, fortaleciendo la respuesta institucional ante este grave problema social. "Es fundamental seguir trabajando por el bienestar de las mujeres", asegura, resaltando su compromiso por crear un entorno más seguro y equitativo. Su labor no solo refleja su vocación policial, sino también su profunda empatía hacia quienes sufren en silencio, convirtiéndose en una voz de esperanza y apoyo en momentos de crisis.

Finalmente, Sulma lanza un mensaje inspirador a las mujeres policías: "Las incito a trabajar y brindar un excelente servicio a la ciudadanía". Su voz resuena como un llamado a la acción y una invitación a seguir construyendo un futuro donde la dignidad y el compromiso sean la norma. Su historia es un recordatorio de la valentía y el sacrificio de quienes, como ella, eligen servir a su país con honor.





Prevención

Funcionarios de la UDEP-11 apoyan caminata en el Día Internacional del Cáncer de Mama

- La actividad contó con la presencia de diferentes instituciones de la Isla y con una caminata en conmemoración al Día Internacional del Cáncer de Mama



La Unidad Departamental de Policía N°11 (UDEP-11), con el equipo femenino de la unidad participaron en caminata en honor al día Internacional del Cáncer de Mama.



La Policía Nacional de la UDEP-11 se unió a una caminata en conmemoración del Día Internacional contra el Cáncer de Mama, bajo el lema "Toques de Esperanza" y "Caminemos juntos por la salud y esperanza". Este evento busca concientizar sobre la importancia de la detección temprana y brindar apoyo a quienes luchan contra esta enfermedad.



El Día Internacional del Cáncer de Mama, se conmemora el 19 de octubre y tiene como objetivo aumentar la conciencia sobre la enfermedad, promover la detección temprana y apoyar a las personas afectadas.



El Cáncer de Mama es uno de los tipos de cáncer más comunes en mujeres, aunque también puede afectar a hombres. La detección temprana.



Funcionarios policiales de la UDEP-11 apoyaron con la presencia femenina de la unidad, encabezando la caminata con la patrulla policial y así mismo se realizaron diversas actividades dinámicas haciendo conciencia a la importancia de la prevención del Cáncer de Mama.





De impacto

Policía Nacional captura a sujeto por el delito de asesinato en Lepaera, Lempira

- De varios impactos de bala le quitó la vida a un ciudadano

-Esta detención es producto del cumplimiento al Plan Solucionado Contra el Crimen Fase III



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención No.13 (UDEP-13), ha logrado la captura de un sujeto por la comisión del supuesto delito de asesinato.

El detenido es un hombre 37 años, originario del municipio de Lepaera, Lempira y residente en la aldea La Rinconada.

Según el expediente investigativo en el año 2022, la víctima se trasladaba en una motocicleta, siendo interceptados por un sujeto armado quien les arrebató la vida.

La Policía Nacional, realizó la eficiente investigación del caso, por tal razón, el Juzgado de Letras Seccional de Lepaera departamento de Lempira, emitió la orden de captura el 22 de marzo del 2022, por la comisión del supuesto delito de asesinato.

El detenido fue remitido al ente judicial competente que solicitó su arresto, para que responda por el delito que se le acusa.

Por su parte, el Jefe de la UDEP-13 Comisario de Policía Elvin Corea Rodas, reitero su compromiso con garantizar la seguridad ciudadana y seguir realizando capturas de alto impacto en los 28 municipios del departamento de Lempira.



Campaña preventiva

La campaña “Desarmados y Educados” continúa promoviendo la paz en la juventud

- En esta ocasión la campaña se desarrolló en la escuela Policarpo Bonilla de la capital

Las actividades lúdicas de reflexión y de intercambio continúan en esta ocasión la campaña "Desarmados y Educados" se realizó en la escuela Policarpo Bonilla ubicada en Tegucigalpa.

La campaña es desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Policía Comunitaria y Escolar, Jóvenes Contra la Violencia y la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA), con financiamiento de SALIENT. Está dirigida a la población escolar y tiene como objetivo hacer reflexionar a niños, niñas, maestros, madres y padres sobre el tema del uso y portación de armas de fuego.

El objetivo principal es llegar a la mente y al corazón de cada estudiante, y hacerles saber que el uso de las armas de fuego, de ninguna manera, trae paz, al contrario, su uso deja violencia, muerte y cárcel, manifestó Roger Maradiaga, director de Asuntos Institucionales y Comunitarios de la Policía Nacional.

Intercambio de pensamiento "Desarmados y Educados" se

realiza en dos centros educativos en cuatro ciudades del país. La jornada inició en Choluteca y esta semana será en el Distrito Central, y seguidamente en Choloma y San Pedro Sula, con la participación de 180 escolares por centro educativo, sumando 1,440 participantes.

“Esta campaña para la prevención de violencia está dirigida a estudiantes, a quienes se les comparten historias, un cuento con personajes que han sufrido violencia y cómo afrontaron esta problemática. También se realizan dibujos proyectivos, para que expresen mejor su comprensión del contexto comunitario y escolar, y esto nos revela las situaciones de violencia que viven con el fin de buscar estrategias de prevención dentro de los centros educativos y de las comunidades”, explicó Carmela Lanza, coordinadora de la campaña Sin Armas más Paz del PNUD.

Los y las niños, luego de estas actividades intercambian armas de juguete por un bolsón con materiales escolares, dando con esta acción un claro mensaje, “con este intercambio de las armas de juguete por un bolsón y



cuadernos le estamos dando el mensaje a los estudiantes de que la educación, la cultura, el arte y el deporte son más importantes que la violencia, y con esto, estamos sensibilizando también a maestros y padres y madres de familia sobre el uso de las armas y cómo esto afecta la violencia armada en nuestros barrios y colonias.” Dijo Santiago Avila, director Jóvenes Contra la Violencia.

Antecedentes.

Este proyecto es parte de una iniciativa mundial que busca abordar la violencia armada en países con altos niveles de muertes violentas.

En Honduras, según datos provisionales de la Mesa Técnica de Muertes Violentas, del 2013 a 2023 el 79% de los homicidios, fueron cometidos con armas de fuego. En el año 2023, 07 de cada 10 muertes violentas (2,438) fueron cometidos con armas de fuego.

La Policía Nacional continúa respaldando actividades de acercamiento con los jóvenes del país, con el fin de alejarlos de la violencia.





SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Convivencia

Agentes de la UMEP-25 realizan celebración de la Semana Elige Ser GREAT en Valle de Ángeles

La conmemoración se realizó en la aldea Zarabanda del municipio de Valle de Ángeles

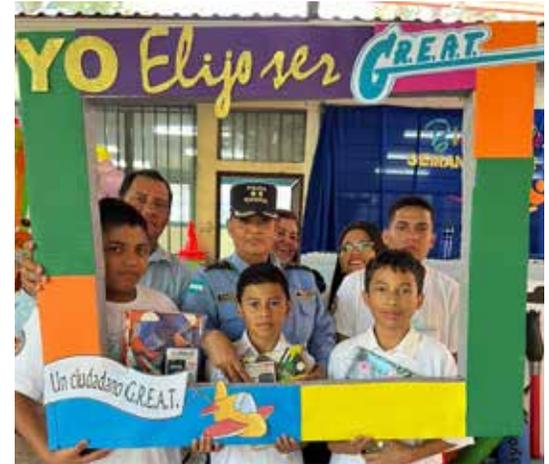
La Unidad Metropolitana de Policía N.º 25, se llevó a cabo este día homenaje a la Semana Elige Ser GREAT 2024, en El centro educativo Básico, ubicado en la aldea de Zarabanda del municipio de Valle de Ángeles.

Estas actividades se realizan con el objetivo de fomentar espacios seguros, mediante la participación de la comunidad en conjunto con la Policía Nacional. Donde se ejecutaron diversas actividades con el fin de fomentar la sana convivencia y fortalecer los lazos que existen entre los jóvenes y los participantes, donde se desarrollaron juegos tradicionales.

La celebración fue un éxito rotundo, logrando su objetivo de involucrar a los jóvenes en actividades recreativas y formativas. De igual manera, se les hizo entrega de kits escolares,

camisetas, botes con el logo alusivo al Programa GREAT.

La ciudadanía educativa se mostró emocionada por la dedicación de la Policía Nacional, que no únicamente proporcionó momentos de entretenimiento, sino que dejó una valiosa lección de trabajo en equipo, respeto y amistad entre los jóvenes.



**Cero impunidad**

Policía Nacional captura al supuesto hechor de un homicidio en Comayagua

- El hecho ocurrió el 23 de enero de 2024

Gracias a la investigación realizadas por la Policía Nacional, la Unidad Departamental de Policía #3 Comayagua (UDEP-3), logra el arresto de una persona que tiene orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en perjuicio de un sujeto.

La detención la realizaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la colonia 02 de Mayo de la ciudad de Comayagua.

El sospechoso es un hombre de 38 años, originario y residente en el mismo lugar donde se realizó su formal arresto.

Según el informe policial, el hecho sucedió el 22 de enero del año 2024, cuando la víctima estaba fuera de su casa y sin mediar palabras un sujeto abordó de una motocicleta, disparo en diferentes ocasiones contra su humanidad, lo que provocó su muerte, pero gracias a las investigaciones realizadas por los agentes se logró que el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua emitiera la orden de captura en el mes de septiembre.

Dicho capturado ya fue puesto a la orden del Juzgado competente, para continuar el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Positivo

Policía Nacional y Poder Judicial impulsan el acceso a la justicia a través de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo"

Estás acciones fortalecen los procesos en la temática de violencia de género



La Policía Nacional de Honduras, junto con el Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio Público, realizó este viernes una mesa de trabajo interinstitucional en el Salón de Prensa de la Corte Suprema de Justicia. El encuentro tuvo como objetivo coordinar esfuerzos para fortalecer el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia de género, a través de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo".

Durante la jornada, se discutieron diversas estrategias para mejorar la colaboración entre las instituciones involucradas en la protección de las mujeres, buscando asegurar una respuesta rápida y eficiente a las denuncias de violencia de género. El enfoque principal estuvo en la creación de mecanismos que

permitan a las mujeres en situación de riesgo recibir atención oportuna y adecuada, bajo una perspectiva de género.

Este esfuerzo interinstitucional refuerza el compromiso de las autoridades nacionales en la lucha contra la violencia de género, asegurando que la Línea 1-1-4 continúe siendo un recurso esencial para brindar asistencia y apoyo a las mujeres y niñas en peligro.

El evento contó con la participación de representantes del Poder Judicial, Ministerio Público y varias unidades de la Policía Nacional, quienes destacaron la importancia de seguir trabajando de manera conjunta para erradicar la violencia contra las mujeres en el país.





En centro educativo de Tela finalizan capacitaciones del programa GREAT

- Más de cien alumnos del 4to al 9no grado del C.E.B José Trinidad Reyes participaron en esta formación

El programa GREAT, liderado por agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 18 (UMEP-18), desde tempranas horas se trasladaron hasta el Centro de Educación Básica José Trinidad Reyes, ubicado en la aldea Buenos Aires del municipio de Tela, con el fin de llevar a cabo la primera clausura de las capacitaciones en prevención contra las maras y pandillas impartidas en dicha institución.

El objetivo principal del programa es formar a las y los estudiantes en temas como la convivencia pacífica, evitar la delincuencia juvenil, además concientizarlos sobre la importancia del respeto y la disciplina.

El momento más esperado por parte de los educandos fue cuando recibieron su diploma de

parte del equipo de instructores que fueron los encargados de impartir un total de 6 lecciones a primaria y 13 al nivel intermedio.

La licenciada Ada Gómez directora del centro educativo, manifestó su agradecimiento a los uniformados, por haber colaborado en la formación de sus estudiantes y por brindarles el acompañamiento durante estos meses.

Por su parte el Subcomisario de Policía Marvin Hernández, en representación del jefe de la UMEP -18, se dirigió a los presentes reiterando el compromiso de seguir trabajando de la mano con las instituciones educativas para garantizar espacios de aprendizaje seguros y libres de violencia.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Orden judicial

Agentes policiales arrestan a hombre por el delito de homicidio en El Paraíso

Sobre el imputado recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Danlí en el mes de enero del presente año

Mediante operaciones policiales agentes de la Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-7), arrestaron un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

La operación policial se efectuó en la aldea Nueva Primavera, Trojes por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNSPC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos(DNSPF).

El sospechoso de 49 años es originario del lugar donde fue requerido por los uniformados.

Sobre el arrestado recae una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí en fecha 31 de enero del año 2024.

La Policía Nacional continúa trabajando para detener y capturar a ciudadanos que cometan hechos delictivos en el territorio hondureño.





Escuadrón Motorizado detiene a sujeto con orden de captura pendiente en Gracias, Lempira

Su detención se efectuó mediante saturación policial en la colonia Moreno

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención #13 (UDEP-13), logró la captura de un sujeto por la comisión del supuesto delito de maltrato familiar agravado.

Se trata de un hombre de 46 años, originario del municipio de Gracias, Lempira.

Según el expediente investigativo, el escuadrón motorizado realizaba saturación policial en la colonia Moreno, al momento de ingresar su DNI en el

sistema de información policial, alertó que tenía una orden de captura pendiente.

Misma que fue emitida por el Juzgado de Ejecución de Pena de Gracias, Lempira, en fecha 15 de octubre de 2024, por suponerlo responsable de la comisión del delito de Maltrato Familiar Agravado.

El detenido será puesto a disposición de las autoridades judiciales para enfrentar el proceso correspondiente.





**OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL**
Cáncer de Mama